

# Dudas y miedo por un pediatra

Salud y Guardia Civil discrepan sobre el título de un controvertido médico

M. J. LÓPEZ DÍAZ - Almería - 02/05/2009

El Juzgado de Instrucción número 5 de El Ejido tiene entre las manos un caso que ha pasado de alarmante a esperpéntico por las versiones enfrentadas que mantienen la Guardia Civil y la Delegación de Salud de la Junta de Andalucía en Almería.

*El hospital de Pozoblanco ordenó que se revisaran sus diagnósticos*

El pasado lunes, la Guardia Civil informó a través de un comunicado de la detención de Andrés Avelino Palomino, peruano de 65 años con residencia en la localidad almeriense de Adra, que había ejercido como pediatra "sin contar con la preceptiva titulación y aportando documentación falsa" en distintos ambulatorios y hospitales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) desde 2005. El comunicado del lunes de la Guardia Civil sostiene que en los registros de la Subdirección General de Títulos y Relaciones con Instituciones Sanitarias, de la Secretaría de Estado de Universidades, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, no figura homologación, ni siquiera solicitud, alguna a nombre Palomino.

El jueves, el delegado de Salud de la Junta en Almería, Manuel Lucas, aseguró a Europa Press que la citada subdirección general les había confirmado que la titulación del detenido había sido homologada por el Ministerio de Educación el 13 de septiembre de 2004. Hasta el momento, ninguna de las partes ha dado marcha atrás en su versión.

El caso de Palomino va más allá de su titulación. El detenido -que actualmente está en libertad con cargos y obligado a personarse los días uno y 15 de cada mes ante un juzgado de instrucción de Pozoblanco- fue detenido tras la denuncia de la dirección del Hospital Comarcal del Valle de los Pedroches. Según la Guardia Civil, otros médicos alertaron de las heterodoxas prácticas del supuesto pediatra y la dirección del hospital ordenó que se revisaran sus diagnósticos.

El paso de Palomino por Adra, donde ejerció algo más de un año, culminó con una veintena de quejas de usuarios que, en los últimos meses, optaron de manera generalizada por acudir al servicio de Urgencias o médicos privados y "evitar" pasar por su consulta. Algunos testimonios de madres de niños que acudieron a su consulta

dan muestra del descontento generalizado que causaba entre sus pacientes. "Si llevabas al niño con fiebre a la consulta te echaba de allí enseguida. '¡Fuera, que hay virus!', decía con un pañuelo en la boca", comenta Isabel, de 29 años, que acudió con su hijo cuando tenía cinco años. Rosario, de 34, narra también su experiencia: "Ni se levantaba del sillón a mirar a los niños. Un día llevé a los míos con dos cosas diferentes. El mayor tenía mocos y le dolía la garganta, y el pequeño tenía vómitos y diarreas. Les receté a los dos el mismo jarabe". María Dolores, otra madre, de 30 años, optó como otras muchas por acudir a un médico privado después de que Palomino le indicara que tirase toda la ropa de su hijo y revisase si le administraba leche caducada o algún potito en mal estado.

La creciente indignación entre algunos vecinos de Adra por el proceder del médico motivó que se distribuyeran en el municipio hojas de firmas para solicitar la marcha de Palomino del centro de salud.

Tras acumular 11 reclamaciones en el segundo semestre de su contratación -que se unían a otras seis del primero- la administración sanitaria en Almería decidió prescindir de sus servicios. "No cumplió las expectativas de calidad asistencial. A pesar de la escasez de pediatras, decidimos no renovarle el contrato", señala Pilar Espejo. Así fue como Palomino, que también ejerció como facultativo en la sanidad pública de Cataluña y Murcia, recaló en el hospital cordobés del Valle de Los Pedroches, donde fue denunciado por sus propios compañeros.

## Dos versiones

- La Guardia Civil afirmó en un comunicado que el supuesto médico fue detenido porque trabajó como pediatra **"sin contar con la preceptiva titulación y aportando documentación falsa"**.

- El delegado de Salud de la Junta en Almería aseguró el Gobierno central había confirmado que **la titulación del detenido había sido homologada** por el Ministerio de Educación en 2004.

El País